



No. 07-038013- -00003-0000

Fecha: 2009-02-03 16:29:06 Dep: 2020 NULCRLACIONI  
Tra: 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI  
Act: 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

AS: 103.411

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 07 038013

Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/US2005/037471

A favor de **GENENTECH, INC.**

Titulada: FORMULACIÓN DE ANTICUERPO EN AMORTIGUADOR DE  
ACETATO DE HISTIDINA

**JUAN PABLO CADENA SARMIENTO**, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **GENENTECH, INC.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 599 del 31 de diciembre de 2008, bajo el No. de orden de publicación 1199, se indicó erróneamente el nombre del inventor Shlang C. GWEE, siendo el nombre correcto **Shiang C. GWEE**, tal como se indica en el Memorial Petitorio radicado el 17 de abril de 2007.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

De la señora Jefe atentamente,

**JUAN PABLO CADENA SARMIENTO**

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 2 de Febrero de 2009

MXB/DSP/ame

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

## PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 07 038.013

De acuerdo a la solicitud de fecha 03/02/2009

Se publicó en la sección de rectificaciones gaceta No. 601  
de fecha 27/02/2009